Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 23 de mayo de 2016

Señora
Severa Villar Fernández
NELI SERVICIOS
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 31/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de baño tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 2350 Virgen de Fátima de la Cía. Coeyu de Ayolas" – ID 312.905** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"*** con RUC Nº 891448-6 del Señor Luis Gilberto Palacios, con Cédula de Identidad Nº 891.448, para la ejecución de la obra de construcción de baño tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 2350 "Virgen de Fátima" de la Cía. Coeyu de Ayolas, por la suma de Gs. 39.340.725 (Guaraníes, Treinta y nueve millones trescientos cuarenta mil setecientos veinticinco mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1272/16 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 31/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de baño tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 2350 Virgen de Fátima de la Cía. Coeyu de Ayolas" – ID 312.905**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: Severa Villar Fernandez.....

Aclaración: Severa Villar Fernandez

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

En fecha: 23 / 05 / 2016